

## NOTA ACLARATORIA:

En relación a las declaraciones realizadas por el Presidente del Consejo de Colegios Profesionales de Enfermería de Castilla y León, al término de la reunión con la Consejería de Sanidad, el pasado 13 de diciembre, y el debate generado al respecto sobre si faltan enfermeras, el Consejo de Colegios Profesionales de Enfermería de Castilla y León quiere aclarar lo siguiente:

“Que por las características sociodemográficas de la población de Castilla y León (según datos del INE, el 85% de las personas que ingresan en los hospitales son personas mayores y con enfermedades crónicas) el sistema de salud debe impulsar un mayor desarrollo de la Enfermería para potenciar la salud y los cuidados a las personas con enfermedades crónicas y pluripatológicas, así como las actividades de prevención y promoción de la salud, por ello resulta necesario **cambiar el modelo organizativo lo que supone, entre otras medidas, elevar el perfil profesional de las enfermeras y potenciar su nivel competencial**”.

Por ello se debe apostar por un cambio de modelo organizativo que incluye:

1. Fortalecer la presencia de enfermeras en Atención Primaria, diferentes estudios señalan que debería haber dos enfermeras por cada médico; e impulsar la gestión de la demanda Enfermera.
2. Que en los hospitales se promueva la figura de Enfermera de Competencias avanzadas, en este sentido aclarar que es necesario realizar un estudio para saber las necesidades reales sobre el número de Enfermeras, funciones y valorar su reorganización y competencias.

Además, insistir como así lo llevamos diciendo desde hace meses, en relación a si faltan médicos, y que si se van a cubrir plazas de médicos con enfermeras, señalar que la Enfermería y la Medicina son dos profesiones distintas y los enfermeros no queremos ni pretendemos hacer de médicos.

Insistir en que el Consejo está comprometido con la defensa de la profesión, de las enfermeras y de la calidad asistencial que se ofrece a los ciudadanos, así como en aportar soluciones para la sostenibilidad del Sistema de Salud y para ello está abierto a trabajar conjuntamente con todas las entidades implicadas y con la Administración.

Finalmente en relación al artículo publicado el día 14 de diciembre en el *Diario de Valladolid*, titulado “Los enfermeros denuncian que hay mala organización para atender a los pacientes” donde se subtitula el Consejo: “Advierte de que el exceso de personal en los hospitales los está convirtiendo en «geriátricos», esta afirmación no es cierta y así se ha hecho saber a ese medio de comunicación en una nota aclaratoria enviada el domingo 15 de diciembre al medio y que esperamos que el medio lo rectifique, ya que el Consejo lo que defiende es que precisamente por las características de la población de Castilla y León, “cada vez más envejecida y con enfermedades crónicas, el sistema lo que necesita son más enfermeras y no médicos”.